

En la capital: mes, 1,25 peseta; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén. mo.; línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltas de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lujos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO



EL SEÑOR

## D. JOSÉ GASTRILLO MARTÍN,

FARMACÉUTICO MILITAR DEL HOSPITAL DE MAHÓN (BALEARES), falleció en Santo Domingo de Silos el día 7 de Febrero, a los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. B. P. D.)

Su desconsolada madre D.ª Salvadora Martín; hermanos D. Octavio, farmacéutico en Santo Domingo de Silos, y D. Filadelfo; tíos, primos y compañeros farmacéuticos del cuerpo de Santidad Militar

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El martes, 26 del actual, se celebrará una misa á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por el eterno descanso del alma del finado.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272



LA NIÑA

## Isidora Giménez Arnaiz

ha subido al Cielo á los 11 meses de edad

Sus desconsolados padres D. Francisco Jiménez, capitán del regimiento de la Lealtad, y D.ª Soledad Arnaiz; hermana, María de la Soledad; abuelos, tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos la asistencia al entierro, que tendrá lugar mañana, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lemes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo señalado favor les vivirán sumamente reconocidos.

Burgos 23 de Febrero de 1918.

Casa mortuoria: Santocildes, 10.

El acompañamiento se despide frente á las Siervas de Jesús.

### HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

### Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

### Antonio A. Carretero

MEDICO CONSULTA de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

### Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

### Doctor D. Aniel Quiroga,

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, EXPROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos á cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

### Ecos políticos

DESDE MADRID

No dejan de hacerse cálculos y combinaciones respecto al porvenir de la política española. Cada uno con quien hablamos, tiene una visión que considera la más aproximada á la realidad, no solo porque la cree la más lógica, sino porque sus informaciones particulares le permiten asegurar que lo que él afirma es lo cierto y lo que ocurrirá, opóngase quien se oponga.

Pero entre todas las opiniones que se expresan en los corrillos políticos, hay una que tiene sobre todas gran opinión. Es decir: es la que tiene más conversación en los corrillos.

Se trata de Cierva, como no podía menos de suceder. Se viene hablando desde hace mucho de la posibilidad de que Cierva sea el futuro presidente del Consejo, traído por los militares, que están encantados de su gestión ministerial y que esperan de él todo lo que se han propuesto. Dicen ellos, que Cierva ha tenido la habilidad de destruir la influencia de las Juntas de defensa como organismo peligroso para la nación y para las instituciones, pero que se ha asimilado de un modo admirable las aspiraciones de esos organismos en lo que se refiere á las necesidades del Ejército, por lo cual todos los Cuerpos armados quieren que Cierva sea á todo trance ministro perpetuo de la Guerra, y si es posible, y ellos harán lo que sea preciso, presidente del Consejo. Ser presidente del Consejo, no es una cosa que Cierva podría desdenar, puesto que él mismo lo considera en sus actos políticos como una cosa posible y aun como una de las cosas que han entrado en sus cálculos. Por consiguiente, no tiene nada de particular que tenga opinión la posibilidad de que el actual ministro de la Guerra sea el futuro presidente del Consejo, elevado hasta ese sitial prominente por la virtud de su eficaz interpretación de las aspiraciones de la milicia.

Como se ha hablado mucho de esto y se han hecho tantas combinaciones políticas aprovechando las cuestiones de gobierno para preparar el advenimiento de Cierva, no tiene nada de particular que cuando se considere imposible el sostenimiento del actual Gabinete después de las elecciones, se calcule que su sucesor será el que tenga más fuerza, y ese parece que es el señor Cierva según opinan al menos los que simpatizan con él, porque la tiene ó porque consideran que su energía ó su habilidad política es la que puede salvarnos de las amenazas

que están pendientes sobre nuestras cabezas, si la renovación viene del lado que la auguran algunos.

Cierva no tiene en realidad una resistencia tan grande como se había supuesto al verle subir al Gobierno. Como el grito ¡Maura, no! iba unido al grito ¡Cierva, no!, se creía que se trataba de dos personalidades unidas por un mismo veto. Sin embargo, se ha visto que si se sigue diciendo ¡Maura, no!, el ¡Cierva, no! ha desaparecido de las gacetas populares. Hay quien cree que en esto hay una razón de agradecimiento para el Sr. Cierva, por haber anulado á las Juntas militares, pero en realidad lo que hay es una real y positiva sumisión al hombre que ha sabido, por habilidad y por fuerza, arrastrar tras de sí á elementos que no se hubiera creído nunca que pudieran estar á su lado. Si esos elementos le apoyan y le sostienen, nada tiene de particular que le apoyen ó le toleren por lo menos otros elementos, que ni tienen esa fuerza ni son tan decididos en sus propósitos y direcciones.

No quiere decir todo esto que sea Cierva el candidato probable para la futura presidencia del Consejo. Si Cierva es hábil político, también flos hay que no se dejan engañar fácilmente y cortan un pelo en el aire. No será tal vez el señor García Prieto uno de estos, pero no falta á su alrededor quien le aconseje. Por eso se ha visto cómo en el banquete del Palace apareció para el señor Cierva una sorpresa, con la que él mismo no contaba; apareció el Rey, sin duda porque alguien le aconsejó que su presencia era conveniente en aquel acto, para que el ministro de la Guerra no dijese cosas que luego fueran irreparables, después de haberlas lanzado. He aquí por qué Cierva está ahora en entredicho.

22 de Febrero de 1918.

### Efemérides burgalesas

22 de Febrero de 1085

#### El Hospital del Emperador

Uno de los hospitales más antiguos de Burgos fué el titulado del Emperador, cuyo origen se remonta al siglo xi, atribuyéndose su fundación al rey Alfonso VI.

Con la fecha que encabeza estas líneas, otorgó dicho monarca un privilegio, concediendo al hospital, que llama *alberguerico de la Ciudad de Burgos*, diversos bienes, y entre ellos las cinco villas de realengo Arcos, Rabé, Armentero, Castellanos y Villastiro, al objeto de que atendiese al servicio de los pobres y la sustentación de los peregrinos.

Fué, pues, la fundación de Alfonso VI una de aquellas famosas instituciones, mezcla de hospital y asilo, que en la Edad Media fueron estableciéndose á lo largo del camino que conducía á Santiago de Compostela, para atender principalmente á las necesidades de los peregrinos. Sabida es la devoción que en aquellos tiempos despertaba el sepulcro del Santo Apostol, y el extraordinario fervor con que las gentes acudían á orar ante los restos del Patrón de España.

Multitudes inmensas vinieron á Compostela procedentes de toda Europa, y singularmente de Francia y Alemania, haciendo el viaje á pie, mendigando para

sustentarse, y en las peores condiciones imaginables. De la importancia que llegó á alcanzar aquel extraordinario trasiego de gentes, nos da una idea el dato consignado por un autor, al afirmar que pasaban por Burgos más de 70.000 peregrinos cada año.

No es preciso añadir más para suponer el gran número de romeros que enfermaban durante el viaje, y morían miserablemente abandonados por los caminos. Para remediar en lo posible este mal, fué fundado multitud de alberguerías, en que se hospedaba por caridad á los peregrinos y se atendía á la curación de los que llegaban enfermos, y una de esas piadosas instituciones fué el Hospital del Emperador.

Andando el tiempo, Alfonso VIII fundó con igual objeto el Hospital del Rey, donde todavía se conserva la casa llamada de romeros, y esta nueva institución, dotada con regia esplendidez, fué poco á poco restando importancia al de Alfonso VI, el cual, sin embargo, continuó durante varios siglos cumpliendo la piadosa misión que su fundador le encomendara, hasta que la desaparición de las peregrinaciones y la mudanza de los tiempos acabaron con él.

Hallábase establecido en el barrio de San Pedro de la Fuente, donde tenía un edificio propio, reconstruido en el siglo xviii por el arzobispo señor Turos, pero que desgraciadamente fué pasto de las llamas durante la guerra de la Independencia.

Los prelados burgaleses, que desde la época de la fundación venían ejerciendo el patronato, administraron celosamente los pocos bienes que restaban, y á falta de peregrinos á quienes socorrer, aplicaban las rentas á distintas obras de caridad en favor de los pobres. Durante mucho tiempo se sostuvo una casa de corrección de jóvenes extraviadas, que desapareció al incendiarse el edificio, como hemos indicado.

Del hospital del Emperador se conserva, como última reliquia, una casa en el barrio de San Pedro, donde estuvo el edificio antiguo, pero la rentas fueron destinadas al sostenimiento de una escuela gratuita para niñas pobres que el arzobispo Fray Cirilo Alameda y Brea había establecido en el Colegio de Saldaña, fundado por el arcidiano de Treviño D. Francisco de Villegas el año 1674. Y he aquí cómo las niñas pobres de Burgos vienen en parte disfrutando los bienes cedidos por Alfonso VI hace más de 800 años.

### LA CONTIENDA MUNDIAL

Tratado aprobado

Nauen.—La Comisión del Reichstag ha aprobado el tratado de paz con la República de Ucrania.

Los ingleses en Jericó

Londres.—El ministro de la Guerra inglés comunicó que en la mañana del día 21 las fuerzas británicas que operan al E. de Jerusalen, avanzaron hacia Jericó, encontrando escasa resistencia.

Las ocho y veinte minutos de la mañana, las tropas australianas penetraron en la población, estableciéndose seguidamente en el Jordán.

En las luchas del 22 las bajas inglesas fueron ligeras.

### Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

#### PONSON DU TERRAIL

### El diamante del condeador

¿Asteriliz. Servíais en el ejército austriaco en calidad de capitán. Hasta me parece que le maté diez hombres con mi escuadrón.

—¡Ah!—prorrumpió con despecho el conde.—¿Eso creéis?

—¡Oh! Estoy más bien seguro. Respecto á las victorias de Francia, tengo muy fiel memoria.

Los dos jóvenes cruzaron una mirada acerada como la punta de una espada. Una palabra los había hecho enemigos irreconciliables.

—Tendréis, mi señor primo—interrumpió la condesa, que quería cortar desde un principio toda querrela política,—la bondad de presentarme á nuestros primos y parientes?

El conde se inclinó y dijo: —El vizconde Raul de Mallevert, mi hermano.

El caballero Arturo de la Barillere, nuestro primo.

Carlos de la Barillere, su hijo.

El conde y el vizconde de Franquepé.

El marqués de Norseac, nuestro primo por línea femenina.

El señor de Bonfemp San Cristol, nuestro primo segundo.

La condesa se inclinó graciosamente á cada nombre y tomó la mano que le ofrecía Héctor de Mallevert para sentarse á la mesa. Después dijo al comandante: —Señor de Verteuil, vuestras funciones de caballero sirviente os obligan á sentaros á mi lado. Señores, continuad vuestra conversación, os ruego, por mí inoportunamente interrumpida.

Pero la conversación se había apagado, como por milagro.

La frialdad con que los Mallevert acogieron á la condesa, quien aun sin eso, no disfrutaba tampoco de las simpatías de la demás familia, á causa de su matrimonio con el general Durán, impuso los otros coherederos, y terminaron en medio de un silencio y embudo á la condesa puso fin retirándose á su aposento.

No había dicho nada más que alusiva al pelir hora ante

ni una palabra siquiera que había corrido una

dado las buenas noches al señor de Verteuil, y seguido á maese Dandrillo, la condujo

durante y con la dignidad que corresponde á un abaceo testamentario, á la cámara azul.

Por eso el buen Pandrillo, que tenía á memoria del corazón y recordaba la acogida que la niña Camila hizo al vió Comendador, el buen Pandrillo, declamó se había esmerado grandemente en convertir aquel aposento en el más lujoso y confortable de toda la mansión señorial.

Si había recibido á los otros herederos con cara fría y ceñuda, haciendo así los rencores del hidalgo, en cambio hizo á la condesa ese recibimiento afectuoso señoritos jóvenes, dos antiguos por sus de la familia, así, dejándose llevar de color se entretuvo más de una hora en

quero con la señora de Durán, hablando del difunto Comendador.

—¡Ay! señora—había empezado diciendo el buen hombre, lleno de emoción.—Y cuánto ansiaba el momento de

ve, ¡De veras, maese Pandrillo!

—¡Mí buen Pandrillo!

—Mirad, señora condesa—prosiguió el digno intendente—, hasta hoy no había aho ninguno en Montmorín.

—¡Cómo! ¡Ningún amo!

—¡Eh! Sin duda—prorrumpió él con intención—; todos esos lindos caballeros no son mis amos, y si, cual yo conocieran el testamento del señor Comendador, gracioso gesto harían...

—¡Oh! ¡oh!—pensó para sí la condesa.—Con su singular codicillo, ¿habrá ideado mi tío alguno... mixtificación de ultra tumba?

—Para mí—murmuró Pata, ¡lo, sólo hay tres amos en Montmorín.

—¿Tres?—prorrumpió ella.

—¿Y en primer lugar?

—¿Y después?

Pandrillo guiñó el ojo con aire malicioso, diciendo:

—¡Ah! Si yo pudiera hablar, ¡qué de lindezas pudiera contar á mi señora la condesa! Pero he jurado... Pandrillo es hombre honrado; mi palabra es palabra...

Una singular sospecha atravesó á la mente de la condesa. Ocurrióle al acaso el señor de Montmorín no se habría casado secretamente con la madre de Juan y Magdalena para legitimarlos.

zá, alguna famosa sorpresa á sus herederos... ¡Oh! ¡No á vos, señora, no á vos! El os amaba. ¡Digno hombre! Siempre que se hablaba de vos las lágrimas se le saltaban.

—¡Pobre tío—murmuró la condesa conmovida.

—Todavía recuerdo—concluyó el intendente—cierta ocasión en que, hablando con el señorito Juan, noble mozo de veras, le decía: «Hijo mío, si alguna vez tu prima Camila te pidiera tu sangre hasta la última gota...»

—¿Tu prima decía?—interrumpió vivamente la condesa, asombrada de que el Comendador hubiese podido olvidar así toda discreción.

—¡Ah!—exclamó ingenuamente Pandrillo.—Quizá tenía sus razones para ello. ¡Pero, chist! No puedo decir nada... La condesa dió las buenas noches á Pandrillo y se acostó pensativa.

VI

No bien salió la señora de Durán de la sala-comedor cuando todos los coherederos, excepto el conde Héctor, alzaron la cabeza, poniéndose cada cual á emitir su juicio ó comentario de censura ó elogio, según su propio sentimiento, sobre aquella mujer extraordinaria, que

### Al Jefe Supremo del Estado Universal

• Vos sois, mi Dios, el Ser omnipotente que dáis al hombre todo cuanto quiere y una gloria inmortal cuando se muere si en amor hacia el bien es consecuente.

Vos sois, Señor, de bienes rica fuente que deleita los buenos corazones si van á Vos fervientes oraciones.

Vos sois Rey de cuanto habéis creado para que fuese nuestro eterno encanto. Vos sois del mundo Jefe del Estado que dirige el pensamiento santo del humilde por Vos regenerado que á Vos eleva suplicante canto.

Vos á España ofrecisteis vuestro amor para reinar en ella con ternura colmándola de bienes y ventura por su fe, esperanza y su fervor.

En proclamaros tenemos el honor, como Amante y Señor de nuestra tierra; ¡librada del peligro de la guerra siendo Vos su constante protector!

Y las leyes por Vos santificadas nos otorguen un Estado venturoso siendo por almas buenas practicadas; ostente nuestra Patria el timbre honroso de virtudes excelssas, coronadas con el lauro inmortal ¡el más glorioso!

AMALIA CAPDEVILA.

Burgos-II-1918.

Mañana, en PARISIANA, gran debut de la hermosísima bailarina TRINI LA MARQUESITA, una de las más celebradas artistas de variedades.

### Movimiento demográfico

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Diciembre último, fué el siguiente:

Población calculada, 351.394 habitantes.

Nacidos.—Vivos, 875. Varones, 453; hembras, 422. Legítimos, 863; ilegítimos, 9; expósitos, 3. Muertos, 13. Varones, 12; hembras, 6. Legítimos, 17; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,49.

Matrimonios, 117. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,33.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,99.

Defunciones.—Varones, 344; hembras, 355.

Menores de cinco años, 223; de cinco y más años, 476.

En hospitales y casas de salud, 9; en otros establecimientos benéficos, 16.

Fiebre tifóidea (tipo abdominal), 5; viruela, 4; sarampión, 7; difteria y crup, 8; gripe, 10; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 16; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 25; meningitis simple, 22; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 48; enfermedades orgánicas del corazón, 51; bronquitis aguda, 54; bronquitis crónica, 19; neumonía, 33; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 44; afecciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menores de dos años), 33; apendicitis y fístulas, 6; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 25; septicemia

así vivía en compañía de un oficial.

Pero el conde Héctor les interrumpió bruscamente diciendo:

—Mis señores primos, van á sonar las once, hora de gente honrada para recogerse á la cama.

Inspiréales el conde cierta especie de terror secreto á los coherederos, quienes habían tomado la costumbre de obedecerle.

Así abandonaron todos el comedor, dirigiéndose á sus respectivos aposentos, mientras que Héctor, tomando del brazo á su hermano, se lo llevó á la alameda del parque, exclamando:

—Querido, salgamos afuera... aquí me ahogo!

Estremecióse Raul, miró á su hermano y distinguió entonces la palidez de su rostro, cual la de un espectro, mientras sus apretados dientes daban señal de una emoción violenta.

—¡Dios mío!—exclamó el vizconde.—¿Qué te pasa, hermano?

—Pareceme cual si fuera á morir—murmuró con voz ahogada.—Me he contenido, dominado, vencido, durante una hora; pero ahora sucede la reacción... Arde mi cabeza, mi corazón está helado... ¡ES BELLA!

—¿Quién, ella?—interrogó Raul.

POR SU SUAVIDAD  
Cicatrizas las heridas de la piel

El inmejorable

# Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES  
EXIJAN la marca de S. R. T.

DE VENTA

en las principales tiendas de Ultramarinos

Recomendado por las eminencias médicas.

puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 7; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 35; senilidad, 28; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; otras enfermedades, 116; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 55.  
Total de defunciones, 699.

TRINI LA MARQUESA es una bellísima y notable artista, que debutará mañana en PARISIANA.

## Asociación musical de Santa Cecilia

Se convoca á todos los señores socios para la junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 25 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el local de la Asociación, Fernán-González, 17, principal.

Convocatoria: Tratar de la petición hecha por varios señores socios para que se celebre junta general, y en ella se nombre el Director artístico, único de la orquesta y coros.

Burgos 22 de Febrero de 1918.—Por la Directiva, El presidente, Leandro G. de Cadiñanos.—El secretario, José María Beovide.

## NOTAS ECLESIASTICAS

Nuestro Rvdo. Prelado ha conferido las siguientes Ordenes:

**Presbiterado**  
D. Delfín Ruiz Huidobro, D. Adolfo Estébanz González, D. Miguel Alonso López, D. Andrés Rodrigo Briongos, don Pablo Ruiz García, D. Evaristo Nebreda García, D. Antonio Díez Hidalgo, D. Juan Vicario de la Iglesia, D. Juan Porres Conde, D. Marcelino Santa María, de Calahorra; D. Francisco Martínez Mediavilla, de la congregación del Corazón de María; Fr. Antonio de Santa Clotilde, capuchino; D. Bernardino Esteban Gallo, de Osma.

**Diaconado**  
D. Filadelfo Barredo Barredo, D. Gregorio Fernández González, D. Gaudencio Pedrosa García, D. Antonino García Abendaño, D. Santos Sierra Tecedor, D. Toribio Villanueva Segura, D. Valeriano Fuente Ruiz, D. Moisés Sainz Camarero, D. Fidel González Martínez, don Maximiliano Rojo Iglesias, D. Saturnino Calderón Sierra, D. Vicente Campo Lope, D. Simón Barrio Carranza, don Elías Fernández Sáiz, D. Desiderio Muñoz Sáiz, D. Adrián Moreno Zarzosa, D. Emilio Pozo Rodríguez, D. Emiliano Serna Serna, D. Inocencio Ruiz Peña, D. Félix Antón Burgos, D. José Zurutuza Arraibel, de Victoria; D. Feliciano Irigoin Esnaola, de id.; D. Miguel Escudé, de Rodríguez, de León; D. Orenco Villamandos Rojo, de id.; D. Justo Pérez Sanitago, benedictino.

**Subdiaconado**  
D. Agustín González Pérez, D. Julián González Bello, D. Primitivo Fernández García, D. Liduvino Monreal Pérez, don Saturno García Capellán, D. Félix López Hidalgo, D. Basilio López Martín, don Victorino Barriuso Pérez, D. Juan Moral Marquina, D. Luis Merino Gómez, de Santander; D. Bernardo Alejos López, de León; D. Fidel Merino Movilla, de id.; Fr. Fulgencio de Gama, capuchino; don Gonzalo Melero Gómez, de Osma; don Ignacio Izquierda Iratzularrena, de Victoria.

**Tonsura y Menores**  
D. Gregorio Sanjuan Neila, D. Faustino Cantón Rodríguez, D. Emiliano Mediavilla Ramirez, D. Lorenzo Hidalgo Hidalgo, D. Víctor Suvillas Rodrigo, don Mauro Casado Calvo, D. José García García, D. Amable Campo Busto, don Rogelio Alonso Duque, D. Benito Arroyo Sancho, D. Luis Merino Gómez, de Santander; D. Félix Amiano Garicano, de Victoria; D. Manuel Argacha Elorza, de id.; D. Maximiliano Andrés Criado, de León.

D. Eustaquio Pastor Teresa, de Osma; D. Francisco Puente González, de idem; D. Pascual Frías Alonso, de id.; D. Terencio Sancho García, de id.; D. Manuel Delgado Olalla, de id.; D. Maurelio Izquierdo Herrero, de id.; D. Nicoforo Olalla Galán, de id.; D. Félix Losada Sancha, de id.; D. Pompeyo Zabaco Tijero, de id.; D. Daniel Esteban Esteban, de id.; D. José Sáiz Ramos, de id.; D. Severino Martínez Ortega, de id.; D. Juan de Dios Ruiz Gopegui, de Calahorra.

**Cuatro órdenes menores**  
D. Gonzalo Montero Gómez, de Osma; D. Cesáreo Alba Rodríguez, de la Compañía de Jesús; Fr. Adalberto de Montañal, capuchino; Fr. Julián de Otava, de id.; Fr. Tarsicio de S. Gastón, de id.; Fr. Gerardo de Cayles, Fr. Evaristo de Saint Alban, Fr. Joaquín de Zeitum, Fr. Floriano de Quebec, Fr. Timoteo de Lourdes, Fr. Gastón de Omeq, Fr. Venancio de San Mateo, de id.

## La entrada de Carlos V

Sr. D. JUAN ALBARELOS.  
Muy señor mío y no me olvide: La bichaventurada venida, como decían nuestros abuelos, de Carlos I de Castilla á Burgos, so el mal agüero de su predilección á los Flamencos, censurada por Zumel en Valladolid, y casi olvidándose ya la tormenta que luego hicieron estallar las Cortes de Coruña, es un hecho de especial relieve en la historia burgalesa, que vale la pena de puntualizar en lo que cabe, sin aguardar á más investigaciones.

Que el Emperador entró en Burgos por la puerta de San Martín, no queriendo la costumbre tradicional de los Reyes sus antepasados, díficil no solo el manuscrito de la Academia de la Historia que Alenda y M... nos dió á conocer, sino la propia acta original del juramento que antes de entrar se le tomó, tal y como obra el folio 71 vuelto del libro del Regimiento de 1520 años. La cual, advertida por Jerónimo de Santofes, teniente de escribano mayor en el Concejo, se encabeza de esta manera: «En la puerta de San Martín de la ciudad de Burgos...», viniendo, tras la conocida narración de los hechos acaecidos, á rematar como sigue: «El Sr. M. continuó su camino fasta la dicha torre de San Martín.»

Dice usted que la creencia de que el juramento fué otorgado en la puerta de Santa María, es muy antigua. No lo descree; pero quien entre otros ha divulgado el caso, envolviéndole en tan hermoso ataleje poético, que es lástima no haya tenido realidad, ha sido, como usted sabe, el señor Salvá, meritosísimo cronista de Burgos, de cuyos libros, como de abundosa cantera, tantos hechos memorables para la ciudad pueden extraerse, y á la verdad extraen con loable acierto, las Efemérides del DIARIO.

¿Qué pudo mover al señor Salvá á poner el juramento de Carlos I en la puerta de Santa María, y á hacerle entrar por esta puerta, en lugar de la de San Martín?

Hay en el archivo municipal, H. 680, una copia de la famosa jura, extendida por Santofes originalmente, como queda dicho, la cual copia trascribe el encabezamiento y el remate del acta; de la siguiente manera: «En la puerta de Santa María de la ciudad de Burgos a XXI de Febrero de ...» El Sr. M. continuó su camino fasta la dicha puerta de Santa María.»

El señor Salvá, que salta de la copia y del original, pero que desconociendo entonces el encimador manuscrito de la Academia de la Historia, no miraba el acta con el recelo que después se la ha mirado, leyó como el transcriptor de la copia, el buen teleógrafo de fines del siglo XVIII Porras Huidobro: «En la puerta de Santa María, etc.» Sección muy explicable en una escritura como la procesal del siglo XVI, que al decir de Quevedo, ni el mismo Satanás la entendería.

Pero cuando suscitado el recelo, tornó el señor Salvá á leer el acta amistosamente con quien esto escribe, hubo de convencerse, digo mal, hubimos de convencernos á poder de muy maduro examen, que la copia de Porras Huidobro estaba equivocada y que el original de Santofes ponía el hecho, como fué la verdad, en la puerta y torre de San Martín y no en la puerta de Santa María, según se había creído. Urge, pues, emendar las transcripciones hechas hasta hoy, poniéndolas por cabeza y por remate los arriba trasladados para dejar la verdad á flote y anular disc repañicas.

Algo peores de fallar van los autos de la fecha. Tan claro consta en el acta de 21 de febrero de MDI y beynte años que no semeja dudo buscar explicaciones; y sin embargo tiene que haber alguna.

Cae ya fuera de discusión que el Emperador entró en Burgos por el arco de San Martín y que allí, á dos pasos de su rastillo caído y de sus puertas cerradas, en manos del marqués de Poza y bajo la fe del doctor Zumel juró á Dios y á Santa María, guardar las preeminencias de esta ciudad; en ambos casos concuerdan el manuscrito de la Academia, y el Acta del Regimiento. Pues siendo ello así y no cabiendo hablar de dos entradas, una cañada y otra solemne, en diferentes días, porque de semejante dualidad no conocemos ni el más leve barrunto histórico, y porque para un ingreso silencioso en la tarde del domingo 19, no se hubiera movido D. Carlos de la Cartuja, donde tan á contento había pasado el día y tan quietamente podía reposar, y porque sería extratrasfido y aun tozudo en ridículo que el ingreso privado del 19 al oficial del 21 hubiera mediado entero el día 20 y aún tozudo más en ridículo que albergado ya dentro de las murallas, tornara á salir para la prestación del juramento, y porque á mayor abundancia el día 21 tuvo sesión el Regimiento de Burgos, acordando rogar por Zumel al Emperador que se alojara en estar en la

## Mañana domingo, 24 de Febrero, GRAN ACONTECIMIENTO.

DEBUT de la bellísima bailarina  
**TRINI LA MARQUESA,**  
artista celebradísima por su arte, belleza y espléndida presentación.  
Secciones á las seis y siete y media de la tarde y diez de la noche.  
Lujosa presentación - Preciosas y variadísimas toilettes  
Original repertorio.

## Teatro Principal

Donde se proyectan las mejores y más selectas películas

Para mañana, 24 de Febrero de 1918.—A las cuatro y media, INFANTIL.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, cuarta de Abono gran moda.

SENSACIONAL, EMOCIONANTE ESTRENO de los 7.º y 8.º episodios de la película en 15 episodios

## EL TELÉFONO DE LA MUERTE.

Emocionantes aventuras envueltas en el misterio.  
¿Quién será el oculto personaje que nos intriga con su sagacidad en EL TELÉFONO DE LA MUERTE?  
Siga usted con interés todos los episodios, y en ellos encontrará la clave de un personaje enigmático.

ESTRENO del episodio cuarto de la graciosa cinta americana en 10 episodios, primera serie cómica que se edita, y aún no estrenada en Madrid, titulada

## LAS AVENTURAS DE TIMOTEO.

En los intermedios de las cintas, grandes conciertos por la banda del regimiento de La Lealtad.

ciudad hasta el lunes siguiente, siendo todo ello así, no le queda á la crítica más arbitrio que declarar equivocada el acta municipal y dar entera razón al minucioso y verídico manuscrito.

Ya sé que esto es cortar el nudo y no desatarle; pero es que hay nudos insolubles, pongo este por ejemplo; pues ni en lo divino ni en lo humano cabe ser y no ser á la par. El testimonio de Foronda no requiere discusión, porque si usted lo ha reparado, se apoya en el señor Salvá, como casi todos los que hablen de Burgos, y el señor Salvá creyó naturalmente en el Acta, que hoy á mi juicio nos sale errada en este punto concreto, el de menos valer, por fortuna. Y el error de Santofes se comprende advirtiendo que en la numeración romana de la fecha, de XIX á XXI no hay más diferencia que la del orden ó colocación de las cifras, que fácilmente pudo alterarse sugestionado por el día en que la escribió, que fué el 21, tras el Regimiento de aquel día y no á raíz de la entrada ni menos á vista de ella, como alguien pudiera fantasear. Pero si entre los muchos y documentados investigadores burgaleses apareciera un día la solución ansiada, la abrazaría gustoso quien se ofrece de usted mandador amigo q. i. e. l. m.

MATÍAS MARTINEZ BURGOS.  
Burgos, Febrero, 23-1918.

La hermosura, el arte y la espléndida presentación hacen que TRINI LA MARQUESA sea la artista preferida de todos los públicos, Mañana, en PARISIANA.

## El Cuerpo de Telégrafos

Nota oficiosa de la Junta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Muy señor nuestro: Con objeto de orientar fiel y lealmente la opinión en estos momentos, rogamos inserte en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, lo siguiente:

«La Prensa da noticia de que el Cuerpo de Telégrafos piensa ir á la huelga; esta noticia está completamente desprovista de fundamento, pues los funcionarios de dicho Cuerpo saben cuál es su deber, y han demostrado llegar hasta el sacrificio en el exacto cumplimiento de aquél.

Lo que sucede, es lo que fatal y necesariamente tenía que ocurrir, lo cual, en todos los tonos y por todos los conductos, se ha hecho saber á los Gobiernos sin que éstos, más atentos á las luchas de política menuda que al estudio de los problemas que interesan al país, hayan prestado la menor atención; en la seguridad de que la Prensa, siempre páldin de las causas justas, no debe dejarse sorprender por noticias más ó menos oficiosas y estando en deber de informar al público de la verdad de los acontecimientos, ha de acoger con agrado todas las informaciones, y más aún, si son tan sinceras como esta, á la que seguramente no podrá rectificar ni una coma.

El 7 de Enero de 1914 se publicó el Real decreto modificando las tarifas de los telegramas, rebajándolas en un 50 por 100; en cuyo preámbulo se dice que para el resultado de esta modificación se contaba con el celo y entusiasmo del personal de Telégrafos, lo que fué acogido con aplauso por el Cuerpo, siempre dispuesto á todo lo que redunde en beneficio del público; pero entendiendo que el esfuerzo que de él solicitarían había de durar poco tiempo, pues inmediatamente se solicitaría un crédito. Esto no se hizo, y el haberlo hecho no fué conculcado.

Desde entonces numerosas nuevas estaciones han ido en aumento, servicios como el de la telefonía, urbana y exterior, creció en la misma progresión, y el de rebaja de Prensa aumentó, así como el de «madrugada», comercial, diferidos y de Prensa, en tal forma, que de 15.000 transmisiones diarias por término medio que se cursaban en la Central de Madrid, se ha llegado á la cifra de 33.000, y el personal no ha tenido aumento ninguno desde 1914, más bien ha disminuído por tener que atender con él á la apertura de estaciones y otros servicios.

Por esta apaña de los Gobiernos se ha llegado al caso de que haya unas 70 estaciones sin poderse inaugurar, por no poder mandar personal, que otras tantas poblaciones tengan servicio reducido y que los aparatos que deben ser servidos por dos individuos lo sean por uno, con perjuicio del servicio y sacrificando estérilmente al personal, que por falta de medios no puede responder al público en la forma en que tiene derecho á exigir.

De esta situación insostenible se ha dado cuenta á los Gobiernos, no solo oficialmente, sino en forma oficial.

El organismo superior del Cuerpo, la Junta Consultiva, con fecha 30 de Mayo de 1917, elevó al Director general una moción aprobada por unanimidad, en la que se decía que el esfuerzo que estaba realizando el personal, no podía continuar un momento más, y que era necesario el aumento, lo mismo de aparatos que de línea, etc., mucho mayor que el propuesto en el crédito, que en la actualidad está en estudio.

Telegrafos no está en huelga; no hace más que cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios, no de un Reglamento anticuado como se ha dicho, sino de los convenios internacionales aceptados y seguidos por todas las Administraciones, incluso la española. No hace más que realizar el servicio en la forma debida, sin olvidar las formalidades, por cuyo incumplimiento ha recibido castigos el personal.

Se asegura por algunos periódicos que el director general ha dicho que se ha concedido un crédito para el ingreso de 444 oficiales de Telégrafos. La noticia es absolutamente falsa. Ni aun en el crédito que está en estudio llegan á ese número los oficiales que se aumentan, pues sólo son 237, insuficiente para atender las exigencias del servicio y sobre todo el que actualmente se cursa en la Central.

Añádase á esto que el Estado debe á los funcionarios gratificaciones mezquinas por servicios prestados á altas horas de la madrugada desde el año anterior; así como también otras deudas más sensibles al humilde personal de vigilancia. Agradecemos muy expresivamente á usted la bondad de esta publicación, cuidando de usted afmos. y e. s. m.—El presidente, *Rodrigo Serna*.—El secretario, *E. Díez Conde*.—El tesorero, *A. García Bañares*.

No dejes de asistir al debut de la bellísima artista TRINI LA MARQUESA; Mañana, en PARISIANA.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra interina de Quintanilla Urrutia, D.ª Ascensión de la Fuente Ciudad.

## JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retirará de noche, con el aparato «Lipter».

Plaza Mayor, 2.

## NOTICIAS

En las obras de cimentación que se están llevando á cabo para construir una nueva galería de nichos en el cementerio de San José, descubrió el sábado pasado un obrero una espada corta ó daga de cobre, de extraordinaria antigüedad y acaso celibérica.

Este curioso objeto fué vendido por el obrero á una persona que comercia en antigüedades, la cual á su vez le enajenó nuevamente.

Enterado del caso el señor alcalde, ha hecho las gestiones necesarias para que la referida espada quede en poder del Ayuntamiento, habiéndolo logrado.

Pocos días después, en el mismo sitio, apareció también una sortija de oro, que igualmente ha sido entregada al señor alcalde, el cual, habiendo girado una visita al cementerio, en unión del vocal de la Comisión de Monumentos señor García de Quevedo, dispuso se continuasen las excavaciones, que no han dado resultado.

La espada referida es un objeto extraordinariamente curioso, que apareció á la profundidad de 170 metros, en un terreno en que no se sabe haya habido nunca poblado alguno y seguramente es la pieza más antigua que jamás se haya encontrado en Burgos.

Programa del concierto que dará mañana domingo, á las tres y media á cinco de la tarde, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Academia Postal, pasodoble, Benilloch.
- 2.ª Serenata Oriental, Chapi.
- 3.ª Escitiera, etcétera, etcétera, fantasía humorística (1.ª parte) San Miguel.
- 4.ª Escitiera, etcétera, etcétera, fantasía humorística (2.ª parte) San Miguel.
- 5.ª Colección de cantos, Saúe.

Ha fallecido en Santo Domingo de Silos, á los 30 años de edad, D. José Castriño Marín, farmacéutico del Hospital Militar de Mahón.

Nos asociamos al duelo de su desconsolada madre D.ª Salvadora Marín, hermanos y demás familia.

Hoy, á las doce de la mañana, ha terminado el plazo de admisión de instancias solicitando el cargo de secretario del Ayuntamiento de Burgos.

Se han presentado cuatro solicitudes suscritas por D. Miguel Alvarez Montesinos, de Alcántara; D. Alfonso de Matas Mandomínguez, de Carabanchel Bajo, y D. Claudio Santa María González y don Domingo Dancausa Madrazo, de Burgos.

Hace algún tiempo una cuadrilla de raterillos robó las tapas de numerosas bombas de riego y registros de tuberías, así como los arcos que resguardan los jardines, para venderlo como hierro viejo, y esta es la fecha en que las mencionadas tapas no se han repuesto, constituyendo un gran peligro para el transeúnte.

Suponemos que por quien correspondiese se corregirá esa falta, antes que tengamos que lamentar alguna desgracia.

Todas las misas que se celebran desde las siete y media hasta las once y media del lunes 25 del actual, en el altar mayor de la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Catedral; la exposición del Santísimo y la misa de nueve en las Esclavas el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Nicolás Iglesias Minguez, que falleció el 25 de Febrero de 1904.

El día 11 de Marzo, á las once de la mañana, se verificará en las oficinas del Distrito forestal de Burgos el examen para cubrir una plaza de peón-guarda.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 9 de Marzo.

Los días 1, 2 y 3 de Marzo se celebrará en Santibáñez Zarzadura la renombrada feria del Santo Angel de la Guardia, para toda clase de ganados.

El lunes 25, á las cinco de la tarde, será la junta de las Marías en el lugar de costumbre.

En Valladolid ha fallecido el ilustrísimo señor don Luis Gandiaga Ripa, ex presidente de la Audiencia Territorial de Burgos.

D. E. P.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 508 raciones.

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

El soldado Eugenio Llorente Prado, perteneciente al 5.º regimiento de Artillería de Montaña, se presentará en la sección 2.ª de este gobierno militar á recoger documentos que le interesan.

A las cuatro de la tarde del día 20 del corriente ocurrió una desgracia en la villa de Espinosa de los Monteros.

El vecino de dicha villa Juan López iba guiando un carro de bueyes, yendo en él su hijo Hilario, de 3 años de edad.

Al llegar al camino de la Diva se desmontó el tubo delantero del carro, vi-

niendo éste á tierra, juntamente con el niño, al que pasó una de las ruedas del vehículo por el pecho, quedando en el estado.

La criatura fué trasladada al domicilio de sus padres.

A la temprana edad de un año ha fallecido la niña Isidora Giménez de Pineda, á cuyos apenados padres D. Francisco, capitán del regimiento de La Lealtad, y D.ª Soledad, como á toda familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Hemos recibido el primer número de la revista «Burgos Social y Agrario», publicación del «Boletín del Circulo Cívico de Obreros de Burgos» y de «El Boletín Social Agrario», que aparece cuatro veces al mes.

Le devolvemos el saludo que dirige la Prensa, deseándole muchas prosperidades.

En la noche del 18 del corriente le robada una cantidad de trigo al vecino Cardenado Aurelio Calvo Arribas.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de esta capital, el sargento Benito Camarero y el guardia Policarpo González, encontraron en casa de Cipulo Calvo Rodríguez, domiciliado en dicho pueblo, 135 kilos de trigo, cantidad que lo había sustraído en casa de Aurelio.

Detalle de las revistas recibidas ayer hoy en el Centro Periodístico Ontañón, acerca del Suizo:

«Novela Corta», número homenaje de Alarcón, 10 céntimos; «Novela Teatral de Vital Aza», 10 id.

Lo mejor en revistas laurinas, «La Lira», con varias páginas, á todo color, 20 céntimos; «Sol y Sombra», con una hermosa fotografía de Celita, 20 id. Revistas infantiles: «El País de los Enanos», precioso album, colección de historietas con sus dibujos inspirados en los viajes de Gulliver, 30 céntimos; «Cataluña», 15 id.; «Cocoliche», 10 id.; «El Mundo», 5 id.; «Suplemento de Charlot», 5 id. y el episodio 10 de Simbad y Enigmática. Mañana se recibirán «Blanco y Negro», «La Esfera» y «Los Muchachos».

## ALMANAQUE-GUÍA DE BURGOS

acompañado de plano  
Libro de gran utilidad para el forastero y el vecino.

De venta en la librería de Polo, Lda. Calvo, 61; Centro de periódicos de la señora viuda de Ontañón, Espolón, 41; «Salón Postal» de la Isla.

Depósito: Viuda de Ontañón.  
Precio: 75 céntimos.

## CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, en chocolates hechos á brazo, todos los precios, cafés, azúcares, frutos, licores y todo lo perteneciente á tramariños, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lema, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 10  
«EL BUEN GUSTO»  
Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 75

Para el estómago BURLADA. Llorar agua de mese

## Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

## ¡RESFRIADOS!

USAD EL

## ALGODON FORMAN

Los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, no tienen rival.

## Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:  
Santos Matías y Sergio.  
—Para el lunes: santos Víctor y Vitorino.

CULTOS:  
Carmen.—Ejercicio de los siete domingos.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes cantados. A continuación se hará el ejercicio en honor de San José.

A las once, misa rezada por la función mensual del Niño Jesús de Praga. Durante ella, el P. Director dirigirá una breve plática, se hará el ejercicio de la coronita intercalado con bonitos cánticos que cantarán los niños y niñas de la Asociación.

Por la tarde, á las seis, exposición rosario, sermón y reserva.

—Vigilia lausiana.—Tendrá lugar el domingo 24, por la mañana, á las ocho. Por la tarde, á las cuatro.

Capuchinos.—Mañana 24, dos nuevos sacerdotes celebrarán su primera misa. Una á las seis y media, y la segunda á las diez, cantada por la comunidad y fieles.

Quedan especialmente invitados los terciarios de San Francisco y el coro de las cantoras.

Los que asistieron á las citadas misas pueden ganar siete años de indulgencia y siete cuarentenas.

—Siete domingos de San José á las siete y media y ocho y media.

—Convento de Santa Dorotea.—Mañana, á las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar de San José de la Montaña.

A las cinco de la tarde Santo Rosario plegarias al Santo Patriarca, lectura de gracias concedidas, exposición de la Divina Majestad y bendición solemnísima final á San José de la Montaña.

El sermón, á cargo del señor Licenciado D. Lorenzo Dancausa, beneficiado de la S. I. M.

**San Lorenzo.**—Adoración Nocturna. El día 5.º celebrará su vigilia en la noche del 25 al 24.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión á las ocho.

El ejercicio de la tarde después del Via-Crucis, que tendrá lugar á las tres y media.

—Ejercicio de los Siete Domingos de San José á las siete y media, en la misa de comunión.

**Merced.**—Ejercicio de los Siete Domingos de San José á las seis y media por la mañana y por la tarde á las seis.

—Mañana, á las cuatro y tres cuartos de la tarde, se tendrá la junta mensual de celadoras.

**SEGUNDO DOMINGO DE CUARESMA**

**Catedral.**—A las nueve y cuarto procesión. Acto seguido misa conventual á canto gregoriano, predicando el muy ilustre señor don Felix Arrarás, canónigo magistral.

El tema del quinto sermón acerca de la fe, es como sigue:

«La fe es ante todo una función intelectual: en ella la inteligencia recibe una verdadera iluminación. El carácter de misterio que tienen las proposiciones de la fe no significa falta de adaptación á la inteligencia. Cuán vano é ilógicamente se empeña la falsa ciencia en hacer de la fe una función infraintelectual. La fe nos une á la verdad, nos pone en comunión con la realidad infinita. Idea grandiosa de la fe según San Pablo: la fe, convicción de lo invisible, justifica y sustenta todas las esperanzas del corazón.»

—En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, á las seis y media de la tarde, rosario, plática doctrinal, á cargo el domingo y lunes del M. I. Sr. D. Antonio M.º Gutiérrez Ballesteros, terminándose con el Angelus.

—Misa de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho y ocho y media.

En la del Santísimo Cristo de Burgos á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y medio, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, á las ocho, ocho y medio, nueve y medio, diez y medio, once y media.

En la de las Reliquias, á las ocho y ocho y medio.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto, misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media, misa cantada.

**Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).**—A las seis y media de la tarde, Rosario, Via-Crucis y Miserere cantado.

**Parroquia de San Lesmes Abad.**—A las tres de la tarde, Via-Crucis.

**Convento de San Luis.**—La Venerable Orden Tercera tendrá á las tres de la tarde los ejercicios acostumbrados.

**Boletín Oficial**

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto relativo á la publicación de las listas de compromisarios para senadores.

Comisaría general de Abastecimientos.—Circular abriendo una información pública en los gobiernos civiles para la tasa de los azúcares.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Pablo Pradera de 12 pertenencias para la mina de hierro «Francesca», sita en Huerta de Arriba.

Circular ordenando á los alcaldes que por el medio más rápido den cuenta del resultado de las elecciones.

Otra, llamando la atención de los alcaldes sobre el Real decreto relativo á la publicación de las listas de compromisarios.

Junta provincial del Censo electoral.—Adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes, han de constituir las Mesas electorales.

Obras Públicas.—Relación de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas con motivo de las obras de construcción del camino vecinal de Pedrosa de Río Urbel á la carretera de Burgos á Melgar de Fernamental, en término municipal de Las Quintanillas.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado á los animales domésticos de esta provincia en el mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Vacantes**

Farmacéutico titular de Frías, con 474 pesetas anuales.

Término: 30 días.

**Casa de Socorro**

Asistencias prestadas:

Mariano González, de 46 años; herida incisa en la mano izquierda.

Donaciana Machío, de 60; herida contusa en el brazo derecho.

Aquilina Alcalde, de 19; quemaduras en el antebrazo derecho.

Lauro Carpintero, de 27; herida contusa en la mano derecha.

Mariano Sánchez, de 33; extracción de una espina de la faringe.

**Llegada de viajeros**

Hotel Norte.—D. Antonio Canivel, don Enrique Casado, D. Manuel Trigueros, señores de Soto, D. Julio García, don Emilio Ródenas, D. Cosme Alday.

Hotel Universal.—D. José Gómez, don Gerardo Vázquez, D. José Zabaleta, don Antonio Vidal, D. Angel Gregorio, don Dionisio Ruiz.

Fonda de Avila.—D. Juan Villabona, D. Enrique Machuca, D. Cirilo Medavilla, D. Desiderio Alonso, D. Nicanor Lizarraga.

**Registro Civil**

Defunciones.—Luciano Diez Venero Espinosa de Burgos, 62 años. Arco del Pilar, 10; Nicolás Sánchez Gutiérrez, de Canilla (Santander), 46 años, Penal; Clotilde López Villata, de Medina de Pomar, 19 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Pedro Martínez Pérez, Abilía Delgado Fernández.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 703.0; á las cuatro de la tarde, 707.7.

Temperaturas.—Máxima sol, 18.0; máxima sombra, 10.6; mínima sombra, 1.2 bajo cero.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

**Mercados**

Burgos 23.—Alaga á 75 reales los 44 kilos;—pesetas 42.61 los 100 kilos.

Mocho á 72 los 42 y 1.2;—42.35 ídem.

Rofo á 72 los 42 y 1.2;—42.35 ídem.

Centeno á 66 los 41 y 1.2;—39.84 ídem.

Cebada á 56 los 31;—43.75 ídem.

Yeros á 72 los 44;—40.91 ídem.

Avena á 40 los 26;—38.46 ídem.

Harina de primera á 54 pesetas los 100 kilos, de 2.ª á 53.

**Seguros sobre la vida.**—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

**Harinilla á 70 rs. fanega=38.05 pesetas los 100 kilos.**—Comidilla á 60=32.61 ídem. Salvadillo á 41=29.71 ídem. Salvado á 41=29.71.

Patatas, 1.25 pesetas los 10 kilos.

Entraron 5.000 fanegas, 6 sean, kilos 127.500.

El mercado sostenido.

**La Unión y el Fénix Español**



**Información telegráfica y telefónica**

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**

Madrid, —2.º 1

**Información varia**

**Crisis á plazo fijo**

Un personal de la situación nos ha dicho que después de las elecciones habrá una crisis total.

Se formará un nuevo Gobierno, quedando alguno de los actuales ministros.

**La feria de Valencia**

S. M. el Rey ha recibido á una comisión de los gremios de Valencia, que fué á exponerle el proyecto de celebrar una feria en Mayo, en el Palacio de Exposiciones.

**Los transportes**

La «Gaceta» publica hoy una Real orden, disponiendo que se divida el litoral en agrupaciones de puertos y zonas para descongestionar el tráfico terrestre.

**Las elecciones y el soborno**

Han conferenciado el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, acerca de las cuestiones que se reciben sobre el soborno del cuerpo electoral.

El señor García Prieto ha encargado al señor Bahamonde que se dirija á los gobernadores, para que encomienden á la guardia civil la mayor vigilancia contra tal abuso, pues el Gobierno se halla dispuesto á perseguirlos severísimamente.

**Otros asuntos**

Hablando el señor García Prieto de la cuestión de Correos y Telégrafos, ha manifestado que no había nada nuevo, después de lo que dice la Prensa.

Afirmó que las noticias que circulan respecto á la crisis carecen de fundamento.

Y ha añadido que entre los ministros que tienen pleitos electorales é intereses encontrados existe la mayor cordialidad.

Concluyó diciendo el marqués de Alhucemas que es inexacto que se haya ultimado el convenio con los Estados Unidos, el cual está supeditado á lo que se acuerde con Francia.

**Rectificando**

El ministro de Marina, señor Jimeno, ha desmentido cuantas noticias circulan sobre la crisis, suponiendo que ha dimisionado por luchar en el distrito de su hijo un regionalista y por el asunto del torpedeamiento del vapor español «Mar Caspio».

Dice que la visita que hizo ayer al Rey tuvo por objeto pedir audiencia para la comisión gremial de Valencia que esta mañana fué á Palacio.

Agregó que mañana recibirá la información acerca del torpedeamiento del mencionado barco.

**La intervención electoral**

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha desmentido que enviase delegados á provincias para intervenir en las elecciones.

**Lo del día**

El subsecretario de Gobernación, señor Pico, ha dicho que las impresiones que tiene respecto del conflicto de Correos y Telégrafos, son de que nada pasará.

El duque de Bivona ha manifestado que el crédito de tres millones para Telégrafos, pasó del ministerio de Hacienda al Consejo de Estado.

**Los marinos mercantes**

Los presidentes del Fomento de la Marina Española y de la Sociedad Náutica han publicado un escrito, razonando la necesidad de otorgar mejoras al personal de mar.

**Una sustitución**

Se dice que el señor San Cristóbal sustituirá al subdirector de Telégrafos, que dimitió ayer con carácter irrevocable.

**Propaganda electoral**

OVIEDO.—Se ha celebrado un mitin de propaganda electoral.

Melquiades Alvarez pronunció un discurso, diciendo que no ha cambiado su actitud y que combatirá el régimen mientras se apoye en oligarquías.

Ha combatido la organización del Senado, porque encarna la voluntad del Rey.

El Ejército contará siempre con su respeto, poniéndose al servicio de la Patria.

Expuso el programa que desarrollaría si fuese Poder.

Repitió que es heterodoxo, pero que no haría nada contra la Iglesia, por considerar la Religión como freno de pasiones y consuelo de las almas.

Afirmó que las futuras Cortes serán de poca duración.

Y terminó diciendo que España no quiere, ni debe ir á la guerra, y que no tiene él contratos compromisos internacionales.

**Segunda conferencia**

Madrid, —5.º 1.

**Notas sueltas**

**Ante las elecciones**

Han empezado á fijarse carteles de distintas tendencias políticas.

Los de las izquierdas están redactados recordando la política de Maura.

Otro cartel maurista recuerda un discurso del señor Lerroux, en que decía que todos los políticos podían hablarse de él, menos los señores Maura y Vázquez de Mella.

**Noticias de Barcelona**

BARCELONA.—El capitán general publicará un bando, diciendo que, á pesar del estado de guerra, será respetada la libertad de la emisión del sufragio, castigándose muy severamente las coacciones.

—El correo de Madrid llegó anoche ha traído mil despachos que no pudieron circular por telégrafo.

—El juez especial nombrado para entender en la causa por los asesinatos de fabricantes ha marchado á Reus, con el objeto de tomar declaración al joven que se confesó uno de los autores de la muerte de Barrés.

**De Fomento**

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que se ha llegado á un acuerdo entre las compañías mineras y la del ferrocarril de la Robla, para que ésta ponga á la disposición de las primeras los vagones que necesitan.

«A pesar de carecer» añadió el señor Alcalá Zamora—este ministerio de carácter electoral, se han recibido algunas reclamaciones en este sentido, resolviéndolas todas en justicia.»

**Ecos de Levante**

VALENCIA.—La guardia de seguridad ha detenido á José María Pérez Herrera, apodado «El Blanco», presunto autor ó complicador en la agresión contra D. Rodrigo Soriano.

**Curación de las hernias**

**Herniados (quebrados), leed**

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles día 27 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente á los herniados: En Burgos, únicamente el miércoles día 27 de Febrero en el Hotel Universal.—En Barcelona: Calle de Barbá, núm. 14.

**NOTA MUY IMPORTANTE**

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengan á esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia él que va á consultar, que el consultado. Esfo es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos á los herniados, que son casi siempre también inadecuados á sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún á la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio á su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y presión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estranguila la hernia. Los que vengan á esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Quedó incomunicado en la Cárcel Modelo después de prestar declaración, en la cual el juez ha visto que ha incurrido en algunas contradicciones.

Dos niños aseguraban que podrían reconocer al agresor. Puesto en su presencia el detenido, en rueda de presos, no dió resultado esta diligencia.

Han sido detenidos cuatro sujetos más, ingresando en la cárcel.

—Una comisión, compuesta de representantes de todas las sociedades de transportes, ha notificado al gobernador el acuerdo de plantear hoy la huelga general indefinida.

El gobernador ha encontrado una multa con el alcalde, mediante la reunión de la Junta de Subsistencias, para la tasa de los piensos.

**El conflicto de las comunicaciones**

Esta mañana temprano conferenciaron el ministro de la Guerra y el duque de Bivona sobre la cuestión de Correos y Telégrafos.

Dícese que trataron de aplicar, en caso de huelga, el procedimiento del brazaete á los funcionarios que se hallen sometidos al servicio militar.

También conferenció el señor Lacier con el señor Ventosa, suponiéndose que se ocuparon de la concesión del crédito de tres millones para mejoras en el personal y material de Telégrafos.

La actitud de los telegrafistas es la misma que en días anteriores, pues no se fían de ofrecimientos mientras no vean publicada la concesión del crédito en la «Gaceta».

**General procesado**

El general Villalón ha sido procesado por desecato al ministro de la Guerra, fundado en la publicación en un periódico de Badajoz de documentos relativos al asunto ya conocido, por un incidente entre el general y un coronel de caballería y que dió lugar á la destitución del señor Villalón.

**La contienda mundial**

**El avance alemán en Rusia**

BERLIN.—Oficial: Seguimos avanzando en Estonia, en dirección Este.

En Livonia ocupamos Walk.

En Ucrania avanzamos hacia el Sur de Luck, llegando hasta Kuvno.

Hemos hecho prisioneros á dos generales, diez coroneles, 453 oficiales y 8.770 soldados.

**El parte francés**

PARIS.—Oficial: Al Norte de L'Ailette realizamos con éxito una operación cerca de Chevigny, cogiendo 25 prisioneros, de ellos dos oficiales y bastante material.

En la Champagne penetramos en las trincheras enemigas, haciendo varios prisioneros.

**El racionamiento**

LONDRES.—El inspector de Alimentación ha hecho saber que el Rey Jorge se someterá á las raciones alimenticias, al igual que los súbditos más humildes.

**Accidente á un dirigible**

PARIS.—Un dirigible francés que maniobraba cerca de El Havre, por haber sufrido una avería en el timón, fué á chocar contra las peñas de la costa, sobreviniendo una explosión, de la que resultaron muertos un comandante y un oficial que iban á bordo.

**De Rusia**

SAN PETERSBURGO.—Los bolcheviks han acogido favorablemente la petición de los grupos de los grandes duques, para que se libere á la familia real rusa.

—Se dice que el comisario de Justicia está dispuesto á cooperar á la libertad de los exministros Perechetchendos y Konvaloff.

**Entrevista imperial**

NAIEN.—El Emperador de Austria, acompañado del jefe de Estado Mayor, ha visitado el cuartel general alemán, para examinar las cuestiones pendientes.

**SE DESEA**

ama de gobierno, soltera ó viuda sin hijos, de regular edad, ganando buena soldada, con buenas referencias. Para informes: Parador «El Siglo», Merced, 16.

**SE VENDE**

Un arado idua con antefren sembrabanc. Para tratar con Matías Santillana, en Madrigal del Monte.

**DONCELLA**

Con inmejorables referencias, se necesita, Lain Calvo, 22, primero.

**DEPENDIENTES**

Se necesitan bien impuestos en el ramo de tejidos, en el comercio de Sobrino de Miguel López, Plaza Mayor, 30.

**SE NECESITA**

oficial ú oficial de sastrá. Moneda, número, 13, piso segundo.

**SUBASTA**

El día 10 de Marzo próximo á las diez de su mañana se subastarán en el pueblo de Puentedura 1.000 rayos y 200 dentales de encina de calidad superior.

**ANA DE CRÍA**

Se necesita para casa de los padres, en la calle del Cid, 15 y 17, 2.º derecha, junto á la farmacia del señor Barriocanal.

**HABITACION**

para dos horas diarias, desea profesor para dar clase particular. Respuesta con indicación del precio á esta Redacción, bajo 1870.

**VACAS EXTRAVIADAS**

La persona que haya recogido dos vacas que ayer se extraviaron del ventorro de San Isidro, pueden dar aviso en esta administración.

**CABALLO**

Se necesita de seis á siete dedos sobre la marca, pelo negro ó castaño muy oscuro, que esté bien enganchado á carro. Dirigirse á las oficinas del aparejador de obras del Ayuntamiento.

**III UN MILLÓN III**

de vides, entre injertos, barbados y escacas, vende la acreditada casa de Francisco Sarasa, Tudela (Navarra), clases inmejorables. Pedir precios á esta casa.

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles. Sombreraría, número 4, 3.º, izquierda.

**PAJA DE GRANILLA**

Se venden unas ochenta arrobas de paja de granilla, al precio de una peseta los once y medio kilos. Para tratar, con Hipólito Gil, en Villamayor de los Montes.

**Lana**

Cede á su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonifios modelos en camisas de matrimonio.

EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isle, 15.

**Consulta médico-quirúrgica**

**M. Lostau**

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

**Doctor Blanco del Barco**

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once á una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

**SAVUD UICOR Y FUERZA DA EL VINO ONA**

Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA. 3.50 ptes. botella.

Imprenta del Diario de Burgos.



# LA SALUD

## recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. **NOTA:** Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Fídense al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).

**NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA**



**LICOR DEL POLO**  
MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTÍFICOS EXTRANJEROS!!!

**TALLERES DE ENCLADERNACION**  
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12, BURGOS  
Encuadernaciones sencillas y elegantes.  
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.  
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.  
Precios económicos.

### La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio  
FUNDADA EN 1886  
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.  
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid  
Delegación para Burgos y provincia:  
Luis de Pablo Ibañez  
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

# NEURASTOL

## GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituya con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

**MOTORES VELLINO**, á gasolina, aceites pesados ó gas  
Con magneto y regulador

Pequeña industria

Alumbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo



### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.  
Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

**MODERN GARAGE** ( Lain-Calvo, 38.-BURGOS

### Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

### DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas, etc.

**SABAÑONES** Se curan rápidamente y **AMBRINA** sin molestias con

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados  
**Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

### Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas, forrajeras y azúcareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, rai-gras, graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

### HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

**SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA, CLASES SELECTAS**  
**VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.**—Gamazo, V. M., VALLADOLID

Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>o</sup> FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, silitera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

**BONIFACIO LÓPEZ**

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

**AMIGO DÉBIL**  
SUFRIENTO Y DINERO  
TOMANDO PRONTO

**AHORRANIA**  
**USTED**



que da fuerza,  
vigor y juventud

Los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Formula Aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirujía de España  
No gusta asada  
Efecto  
Rápido



**PARA USO DOMÉSTICO:** Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

**PARA INDUSTRIAS:** La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETAADOR

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

### Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

#### Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que una conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obradoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE, ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

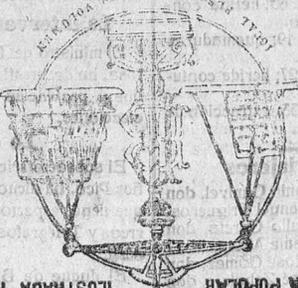
Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopedicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

#### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

# CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, ó 50 pastillas



**Almanaque Bally-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

Correa de 1.000  
500 páginas  
de texto  
REGALO DE  
1.000  
de la Lotería  
de 1.000  
PARTICIPACION  
EN LA LOTERÍA  
de 1.000  
de 1.000

ASÓN OLEINA Glicerina-Sicilaléico-Cole-resina  
LABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y  
LABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco  
Baña LABÓN CANTABRIA  
Perfumería LABÓN VASCONIA  
Leña esterilizada LABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
Los labones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-  
pilladas de 300 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la bu-  
na conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIBE.